



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

59º QUINTACUAGÉSIMA NOVENA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO.
AYUNTAMIENTO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO 2025-2027.
21 DE MAYO DE 2026.

En el Municipio de Capulhuac, Estado de México; siendo las **veintidós horas con treinta y seis minutos (22:36), del día veintuno (21) de mayo del año dos mil veintiséis (2026)**, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracciones I, II párrafo segundo, inciso a) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 113, 117, 128 fracciones I y II de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 28, 29, 30, 30 Bis, 48 fracciones I y V, 55 fracción I y 91 fracciones I y II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 5, 6, 7, 8, 9, 11, 13 y 19 del Reglamento Interno de Cabildo, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Lic. Benito Juárez García", del Palacio Municipal, los ciudadanos integrantes del Ayuntamiento Constitucional de esta municipalidad del periodo Constitucional 2025-2027; la Mtra. Sarita Arellano Hernández, **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley**; C. Esteban Reza Guadarrama, **Síndico Municipal**; Mtra. Tania América Villamares Vega, **Primera Regidora**; Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño, **Segundo Regidor**; C. Juana Castillo Rebollo, **Tercera Regidora Suplente**; C. Jesús Galicia García, **Cuarto Regidor**; Lic. Rosalva Vega Gil Lara, **Quinta Regidora**, Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez, **Sexta Regidora**, Lic. José Luis Martínez Zamora, **Séptimo Regidor**, con el objeto de celebrar la **59ª Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo del año dos mil veintiséis (2026)**.

Punto Número Uno (1)
Lista de Asistencia y declaración del Quórum Legal.

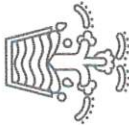
NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA	
		SI	NO
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓	
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.	✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.	✓	
UC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓	
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.	✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.	✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓	
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓	
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓	

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** informa a la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, se encuentran presentes los integrantes del cabildo; por lo que una vez hecha esta manifestación y redilizado el pase de lista, **se declara procedente la existencia de QUÓRUM LEGAL.**

Declaratoria de la Sesión de Cabildo

Acto seguido la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**; manifestó:

"Señoras y señores integrantes de este Órgano Colegiado de Cabildo, una vez realizado el pase de lista de asistencia y la verificación del Quórum Legal por parte la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, siendo las veintidós horas con treinta y seis minutos (22:36) del día veintuno (21) de mayo del año dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente el inicio de la 59ª Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México".



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Por lo que, siguiendo con el orden del día, **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el siguiente punto del orden del día; en el uso de la voz el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día:

Punto Número Dos (2)
Lectura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, en uso de la voz: en virtud que el proyecto del acta correspondiente a la Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo se hizo de su conocimiento se dispensa su lectura y se somete a su aprobación.

Acto continuo en el uso de la voz la **Presidenta Municipal Por Ministerio de Ley, Mtra. Sarita Arellano Hernández**, solicita al **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar**, someter a votación el acta correspondiente.

El Secretario del Ayuntamiento, **Lic. Adán Juárez Salazar**, en el uso de la voz pregunta a los integrantes del Órgano Colegiado de Cabildo: "Quiénes estén por la dispensa de lectura y Aprobación del Acta correspondiente a la Quincuagésima Octava Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha quince (15) de mayo de dos mil veintiséis (2026), sírvanse manifestarlo levantando la mano."

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GAUCIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el acta de la sesión anterior ha sido aprobada por MAYORÍA.**

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita continuar con el orden del día; el **Secretario del Ayuntamiento** procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

PUNTO NÚMERO TRES (3)
Lectura y en su caso Aprobación del Orden del día.

Orden del día de la 59ª Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo

1. Lista de Asistencia y Declaración del Quórum Legal.
2. Lectura y en su caso Aprobación del Acta de la Sesión Anterior.
3. Lectura y en su caso Aprobación del Orden del Día.
4. Punto de acuerdo que propone la **C. SELENNE HERNANDEZ HERRERA** en su carácter de **Presidenta Municipal Constitucional** para su análisis discusión y en su caso aprobación por el cual solicita licencia temporal para separarse del cargo material de sus funciones por un periodo comprendido del 21 de mayo del 2026 al 28 de agosto del 2026.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

5. Punto de acuerdo que proponen Jesús Alfredo Rojas Treviño Segundo Regidor; Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora; Cynthia Yuritzi González Gutiérrez Sexta Regidora; José Luis Martínez Zamora Séptimo Regidor, solicitan la Ratificación para un quinto periodo por noventa días, a la Tercera Regidora Propietaria Sarita Arellano Hernández, como Presidenta Municipal por Ministerio de Ley iniciando el día 24 de mayo del 2026 y concluyendo el día 21 de Agosto del 2026.
6. Punto de acuerdo que propone la Maestra Sarita Arellano Hernández Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación por el cual, solicita Licencia Temporal por 90 Noventa días para separarse del cargo de la Tercera Regiduría del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México y ocupar la Presidencia Municipal por Ministerio de ley el cual iniciara el día 24 de Mayo del 2026 y concluye el día 21 Agosto del 2026."

7. Clausura de la Sesión

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita someter a consideración para su aprobación el orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento** procede hacer lo conducente; en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del Orden del día de la **5º Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo**, sírvanse manifestarlo levantando la mano."

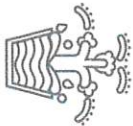
NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ASTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que la propuesta del orden del día de la **5º Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo** ha sido aprobada por MAYORIA.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cuatro (4)

Punto de acuerdo que propone la **C. SELENNE HERNANDEZ HERRERA** en su carácter de Presidenta Municipal Constitucional para su análisis discusión y en su caso aprobación por el cual solicita licencia temporal para separarse del cargo material de sus funciones por un periodo comprendido del 21 de mayo del 2026 al 28 de agosto del 2026.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO, DEL DÍA 24 DE MAYO DEL 2026.

PRESENTE.

En sesión ordinaria, celebrada el día 24 de mayo del 2026, en el salón de sesiones del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México, comparecieron los señores:

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.

PRIMER REGIDOR SUPLENTE: LIC. JESÚS GARCÍA GARCÍA.

SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE: LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA.

TERCER REGIDOR SUPLENTE: LIC. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.

CUARTO REGIDOR SUPLENTE: LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.

QUINTO REGIDOR SUPLENTE: LIC. JESÚS GARCÍA GARCÍA.

SIXTO REGIDOR SUPLENTE: LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA.

SEPTIMO REGIDOR SUPLENTE: LIC. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE CAPULHUAC, ESTADO DE MÉXICO, DEL DÍA 24 DE MAYO DEL 2026.

PRESENTE.

En sesión ordinaria, celebrada el día 24 de mayo del 2026, en el salón de sesiones del Ayuntamiento del Municipio de Capulhuac, Estado de México, comparecieron los señores:

SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO: LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.

PRIMER REGIDOR SUPLENTE: LIC. JESÚS GARCÍA GARCÍA.

SEGUNDO REGIDOR SUPLENTE: LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA.

TERCER REGIDOR SUPLENTE: LIC. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.

CUARTO REGIDOR SUPLENTE: LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.

QUINTO REGIDOR SUPLENTE: LIC. JESÚS GARCÍA GARCÍA.

SIXTO REGIDOR SUPLENTE: LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA.

SEPTIMO REGIDOR SUPLENTE: LIC. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.

Acto continuo, en el uso de la voz la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto cuatro del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacer lo conducente: en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto 4 del Orden del día de la 59° Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY		✓	
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.			✓
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.		✓	
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GAUCIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.		✓	
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.		✓	

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto cuatro del orden del día de la 59° Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo No ha sido Aprobado.

Acto continuo la **Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Cinco (5)

Punto de acuerdo que proponen **Jesús Alfredo Rojas Treviño Segundo Regidor; Rosalva Vega Gil Lara, Quinta Regidora; Cynthia Yuritzi González Gutiérrez Sexta Regidora; José Luis Martínez Zamora Séptimo Regidor**, solicitan la Ratificación para un quinto periodo por noventa días, a la Tercera Regidora Propietaria **Sarita Arellano Hernández**, como **Presidenta Municipal por Ministerio de Ley** iniciando el día 24 de mayo del 2026 y concluyendo el día 21 de Agosto del 2026.



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

NOMBRE NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARTIA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.			✓
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.			✓
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.			✓
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.			✓
LIC. ROSALVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITIA GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, **que el punto cinco del orden del día de la 59ª Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido Aprobado MAYORIA.**

ACUERDO No.AC/381-59ª S.E.- MAYO/2026

ÚNICO: Se **APRUEBA** la Ratificación para un quinto periodo por noventa días, a la Tercera Regidora Propietaria Sarita Arellano Hernández, como Presidenta Municipal por Ministerio de Ley iniciando el día 24 de mayo del 2026 y concluyendo el día 21 de Agosto del 2026.

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor el día 24 de mayo del 2026 y concluyendo el día 21 de Agosto del 2026.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**; procede hacer lo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.

Punto Número Seis (6)

Punto de acuerdo que propone la Maestra Sarita Arellano Hernández Presidenta Municipal por Ministerio de Ley, para su Análisis, Discusión y en su caso Aprobación por el cual, solicita Licencia Temporal por 90 Noventa días para separarse del cargo de la Tercera Regiduría del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México y ocupar la Presidencia Municipal por Ministerio de ley el cual iniciara el día 24 de Mayo del 2026 y concluye el día 21 Agosto del 2026.”



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO



Acto continuo, en el uso de la voz la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por **Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México**, solicita someter a consideración para su aprobación el punto seis del orden del día de la presente sesión de cabildo; por lo que el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacerlo conducente; en el uso de la voz, expresó: "Quienes estén por la aprobación del punto 6 del Orden del día de la **59ª Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo**, sírvanse manifestar el sentido de su voto respecto a la aprobación del acuerdo y sean tan amables de señalar su cargo, en cuanto escuchen su nombre."

NOMBRE	CARGO	SENTIDO DEL VOTO		
		A FAVOR	EN CONTRA	ABSTENCIÓN
MTRA. SARITA ARELLANO HERNÁNDEZ.	PRESIDENTA MUNICIPAL POR MINISTERIO DE LEY	✓		
C. ESTEBAN REZA GUADARRAMA.	SÍNDICO MUNICIPAL.		✓	
MTRA. TANIA AMÉRICA VILLAMARES VEGA	1º REGIDORA.		✓	
LIC. JESÚS ALFREDO ROJAS TREVIÑO.	2º REGIDOR.	✓		
C. JUANA CASTILLO REBOLLO	3º REGIDORA SUPLENTE.		✓	
C. JESÚS GALICIA GARCÍA.	4º REGIDOR.		✓	
LIC. ROSAIVA VEGA GIL LARA	5º REGIDORA.	✓		
MTRA. CYNTHIA YURITZI GONZÁLEZ GUTIÉRREZ.	6º REGIDORA.	✓		
LIC. JOSÉ LUIS MARTÍNEZ ZAMORA.	7º REGIDOR.	✓		

El **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, informa a los ediles integrantes del máximo Órgano Colegiado de Cabildo del Ayuntamiento, que el punto seis del orden del día de la **59ª Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo ha sido Aprobado por MAYORIA.**

ACUERDO NO.AC/382-59ª S.E.- MAYO/2026

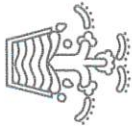
ÚNICO: Se **APRUEBA** la Licencia Temporal por 90 Noventa días a la Maestra Sarita Arellano Hernández, para separarse del cargo de la Tercera Regiduría del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México y ocupar la Presidencia Municipal por Ministerio de ley el cual iniciara el día 24 de mayo del 2026 y concluye el día 21 Agosto del 2026."

TRANSITORIOS

Primero: El presente acuerdo entrará en vigor el día 24 de mayo del 2026 y concluye el día 21 de Agosto del 2026.

Segundo: Publíquese en la Gaceta Municipal para su difusión, conocimiento y efectos legales correspondientes.

Acto continuo la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México, le solicita continuar con el orden del día, en el uso de la voz, el **Lic. Adán Juárez Salazar, Secretario del Ayuntamiento**, procede hacerlo conducente, dando lectura al siguiente punto del orden del día.



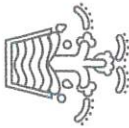
SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

Punto Número Siete (7)

Clausura de la Sesión.

Acto continuo, en el uso de la voz **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** solicita continuar con el siguiente punto del orden del día de la presente sesión de cabildo: por lo que el **Secretario del Ayuntamiento, Lic. Adán Juárez Salazar** manifiesta que continua la clausura de la sesión.

Acto continuo **la Mtra. Sarita Arellano Hernández, Presidenta Municipal por Ministerio de Ley del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México** manifiesta: "Siendo las veintidós horas con cuarenta y nueve minutos (22:49), del día veintituno (21) de mayo de dos mil veintiséis (2026), declaro formalmente clausurada esta 5ª Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México 2025-2027."



SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO

"Esta hoja de firmas corresponde a la 59ª Quincuagésima Novena Sesión Extraordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Capulhuac, México, 2025-2027, celebrada el día veintiuno (21) de mayo de dos mil veintiséis (2026), la firman todos y cada uno de los integrantes del Ayuntamiento al calce y al margen, así como el Secretario del mismo, en términos de las fracciones XXV del artículo 48; XVII del artículo 53; VII del artículo 55 y las fracciones I, IV y V del artículo 91 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, levanta y valida la presente Acta.

Mtra. Sarita Arellano Hernández.

Presidenta Municipal por Ministerio de Ley

C. Esteban Reza Guadarrama.

Síndico Municipal

Mtra. Tania América Villamares Vega.

Primera Regidora

Lic. Jesús Alfredo Rojas Treviño.

Segundo Regidor

C. Juana Castillo Rebollo

Tercera Regidora Suplente

C. Jesús Galicia García.

Cuarto Regidor

Lic. Rosalva Vega Gil Lara.

Quinta Regidora

Mtra. Cynthia Yuritzi González Gutiérrez.

Sexta Regidora

Lic. José Luis Martínez Zamora.

Séptimo Regidor

Lic. Adán Juárez Salazar

Secretario del Ayuntamiento de Capulhuac, Estado de México.